



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2079 Kennedy cuidadora
Versión 15 del 01-MARZO-2024
Código BPIN

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 19-Noviembre-2020, REGISTRADO el 28-Diciembre-2020
Tipo de proyecto Servicios
Etapa del proyecto Operación
Origen iniciativa local Otro
Número del Acta 3 del 25-Mayo-2020
Descripción iniciativa Circular CONFIS 003 de 2020. Adopción de líneas de inversión
Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 06 Sistema Distrital del Cuidado

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Mujeres
Componente Presupuestos Participativos - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

De acuerdo a los datos reportados por la Secretaría Distrital de la Mujer, en la localidad de Kennedy, 1 de cada 3 hogares tiene jefatura femenina (34,3%); El 4,7% de los hogares están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, sube al 6,8%; El 40,8% de los hogares que son pobres multidimensionales tienen jefatura femenina; El índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 42,7 para las mujeres, mientras para los hombres es de 41,1; adicional a estos datos las condiciones y situaciones de desventaja que tienen las mujeres en la localidad, especialmente las mujeres más pobres, con pertenencia étnica, víctimas del conflicto armado, reincorporadas, con identidades de género y orientaciones sexuales diversas, jóvenes y adultas mayores, con discapacidad, cuidadoras entre otras, aumenta sus factores de vulnerabilidad al no contar con estrategias efectivas de reconocimiento, redistribución y reducción de cargas del cuidado, que les impide el desarrollo de sus capacidades, el ejercicio pleno de sus derechos y una ciudadanía activa en la localidad.

La construcción social diferencial de género ubicó a los hombres en el mundo productivo y público y a las mujeres en el mundo reproductivo y privado, por esta vía fueron asignadas tareas y responsabilidades diferenciales para cada uno en sociedad. A las mujeres se les asignó la responsabilidad del trabajo doméstico, las labores del hogar, la crianza de hijos e hijas y el cuidado de personas mayores, con discapacidad o enfermas. Este trabajo no se remuneró, por lo tanto, no contó con reconocimiento social como una actividad productiva, ya que no dependía de una transacción monetaria. Sin embargo, el desarrollo de estas actividades diarias implicó dedicación de tiempo y gasto de energía vital, como un trabajo.

Mediante la Ley 1413 de 2010 se incluyó la economía del cuidado en el sistema de cuentas nacionales con el objeto de medir la contribución de las mujeres al desarrollo económico y social del país, con el fin de establecer acciones de política pública para reconocer el trabajo por ellas realizado. Adicional, se establece que para identificar los aportes el Estado debe aplicar la Encuesta de Uso del Tiempo, con el fin de establecer el tiempo que hombres y mujeres destinan a las tareas del cuidado.

La medición para 2017 arrojó que la producción del trabajo doméstico y de cuidados no remunerados significó el 20% del PIB colombiano. Es decir, si este fuera un trabajo remunerado, sería el sector más importante de la economía, por encima del sector de comercio (18% del PIB), el sector de administración pública (15%) y el de industria manufacturera (12%). La principal actividad de esta producción no remunerada es el suministro de alimentos, con 35%, seguida de la



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2079 Kennedy cuidadora
 Versión 15 del 01-MARZO-2024
 Código BPIN

limpieza del hogar (25%) y cuidado de personas (17%) .

De acuerdo con la Encuesta de Uso del Tiempo 2016 -2017, en Colombia las mujeres destinan 7,14 horas en labores del cuidado, respecto a 3,25 horas que destinan los hombres, en Bogotá la participación de las mujeres en tareas de cuidados directos fue del 24.0%, mientras que la participación de los hombres fue de un 10.9%.

Si bien, las mujeres se han vinculado de manera gradual a la economía y han accedido a la educación para alcanzar mejores oportunidades laborales, la ENUT 2016 y 2017 encontró que la carga total de trabajo de las mujeres es mayor que la de los hombres. En promedio, ellas trabajan 14 horas con 49 minutos, y ellos 12 horas con 39 minutos, una brecha de tiempo de 2 horas con 10 minutos.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Mujeres cuidadoras, con jefatura de hogar en la localidad y discapacidad.	La localidad de Kennedy cuenta con un estimado de 608.338 mujeres, donde aproximadamente el 40% representa la jefatura del hogar, cuidadoras y mujeres con discapacidad	UPZ Kennedy Central
		UPZ Timiza
		UPZ Carvajal
		UPZ Américas
		UPZ Bavaria
		UPZ Castilla
		UPZ Tintal Norte
		UPZ Calandaima
		UPZ Corabastos
		UPZ Gran Britalia
		UPZ Patio Bonito
UPZ Las Margaritas.		

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: ESTRATEGIAS DEL CUIDADO

Acciones de reconocimiento social del trabajo del cuidado, redistribución de las tareas y reducción del tiempo de dedicación al cuidado realizado en su mayoría por las mujeres, mediante acciones que promuevan la independencia, integración social y productiva de las cuidadoras; su bienestar físico, emocional y mental, así como el fortalecimiento de sus capacidades ciudadanas y el reconocimiento de sus derechos humanos. La intervención institucional contempla la implementación de actividades de ocio, respiro y recreación para cuidadoras, y actividades orientadas a personas con discapacidad, niños y niñas y personas mayores.

1. Estrategias de información y sensibilización:

Acciones orientadas al reconocimiento social del trabajo del cuidado, historias de vida, sensibilización sobre el cuidado y



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2079 Kennedy cuidadora
Versión 15 del 01-MARZO-2024
Código BPIN

la redistribución de las tareas, promoción de los derechos de las mujeres. Estas acciones se realizarán a través de una estrategia de comunicación o a partir del diseño de piezas publicitarias, cuñas radiales, podcast, spot publicitarios o revistas. Que se orienten a modificar los imaginarios y estereotipos sociales y culturales asociados a las labores de cuidado y que aporte en la distribución equitativa de estas labores.

2. Estrategias de formación y capacitación:

Acciones formativas orientadas a la promoción de los derechos de las mujeres cuidadoras, sobre legislación pertinente relacionada con el cuidado, política pública de mujeres y equidad de género, información de los servicios dispuestos para el cuidado. Formación en habilidades blandas para presentar hojas de vida y entrevistas profesionales, charlas de productividad, emprendimiento y orientación empresarial.

3. Estrategias de empoderamiento y autonomía:

Acciones orientadas al autocuidado, contención psicosocial individual y grupal para fortalecimiento de habilidades de cuidadoras y mujeres con discapacidad, actividades recreativas y de ocio para el bienestar físico, emocional y mental de las cuidadoras. Talleres grupales familiares sobre experiencias de vida, construcción y círculo de saberes, talleres de diálogo y reflexión sobre el cuidado y la asignación casi exclusiva de las mujeres, sobre la social, comunitaria e institucional del cuidado, entendiéndolo como una función social necesaria para la vida diaria de las personas y de la comunidad. En este eje, también se incluyen acciones relacionadas con la identificación e impulso de procesos organizativos de mujeres cuidadoras para fortalecer sus liderazgos.

4. Estrategias conmemorativa y reconocimiento de los derechos humanos de las mujeres:

Acciones emblemáticas y de reconocimiento de los derechos de las mujeres. Actividades para visibilizar los de las mujeres y en este caso particular a las mujeres dedicadas a las labores del cuidado.

El proyecto incorpora en sus componentes y actividades las propuestas priorizadas por la ciudadanía consignadas en el acta antes mencionada como propuestas base para los procesos de formulación para la inversión local en correspondencia al 50% del presupuesto destinado a la implementación del Plan de Desarrollo Local un Nuevo Contrato Social y Ambiental para Kennedy, a partir de la viabilidad técnica emitida por los sectores relacionados con el proyecto de inversión.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Contribuir en la vinculación de mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado que permitan el fortalecimiento de sus capacidades para la inclusión social, productiva y política por medio de acciones que reconozcan, redistribuyan y reduzcan las cargas del cuidado para el ejercicio pleno de su ciudadanía

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Diseñar estrategias de cuidado con enfoque territorial, diferencial y de género dirigidas a mujeres cuidadoras en la localidad de Kennedy
- 2 Fortalecer las capacidades productivas y políticas de las mujeres cuidadoras para el ejercicio pleno de su ciudadanía
- 3 Promover acciones que reconozcan, reduzcan y redistribuyan las cargas del cuidado de las mujeres cuidadoras en la localidad, especialmente mujeres con jefaturas de hogar



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
 Proyecto 2079 Kennedy cuidadora
 Versión 15 del 01-MARZO-2024
 Código BPIN

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Vincular	4,500.00	Mujeres cuidadoras	a estrategias de cuidado
---	----------	----------	--------------------	--------------------------

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2024

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Estrategias de cuidado	0	1,159	1,175	1,133	1,200	4,667

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2024

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,159	\$1,175	\$1,133	\$1,200	\$4,667

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	N/A	N/A	608,338	Mujeres Cuidadoras

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
08	Kennedy	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico Plan de Desarrollo Local de Kennedy 2021-2024	Fondo de Desarrollo Local de Kennedy	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura socioeconómica y espacial - ESEE
 Centralidades de integración urbana

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de bienestar social

16. OBSERVACIONES

El proyecto apunta a la atención de población vulnerable en el marco de las competencias de las Alcaldías Locales 05.01.2023 Se actualiza La medición para 2017 arrojó que la producción del Trabajo Doméstico y de Cuidados no Remunerados significó el 20% del PIB, a la del 2021 por el 19,6%. Se actualizan datos de la Encuesta de Uso del Tiempo de 2016-2017 a datos de 2020 -2021. Karen Sanguino.Modificación del presupuesto para la vigencia Acuerdo Local No. 03 del 15.12.2022, y al Decreto 13 de 20.12.2022 y PAA 2023



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 008 Kennedy
Proyecto 2079 Kennedy cuidadora
Versión 15 del 01-MARZO-2024
Código BPIN

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Lady Katherine Galeano Sánchez
Area planeación- Inversión local
Cargo Contratista inversión local FDLK
Correo lady.galeano@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3023798809

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El proyecto cumple con todos los lineamientos, es coherente y aporta a la solución del problema, cumple con las líneas de inversión y se articula con las metas del Plan de Desarrollo Local 2021-2024: Un nuevo contrato social y ambiental para Kennedy

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MARIA DEL PILAR MUÑOZ TORRES
Area AREA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Cargo PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222 GRADO 24
Correo María.munoz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 4481400
Fecha del concepto 28-DEC-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

anualmente se debe actualizar el proyecto para ajustar los valores proyectados a los valores aprobados en el POAI anual